



núm. 239



jueves, 21 de diciembre de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-06827

II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS Oficina Territorial de Trabajo

Visto lo dispuesto en los artículos 37 del Real Decreto Legislativo 1/95, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de los Trabajadores, y 46 del Real Decreto 2001/83, de 28 de junio, que se mantiene en vigor por el Real Decreto 1561/95, de 21 de septiembre (BOE de 26-9-95), en el que se determina que serán inhábiles para el trabajo retribuido hasta dos días de cada año natural, con carácter de fiestas locales que por tradición sean propias de cada municipio, esta Oficina Territorial de Trabajo, teniendo en cuenta las propuestas recibidas de los Ayuntamientos de la Provincia, y siendo competente al efecto en virtud de lo establecido en el Real Decreto 831/95, de 30 de mayo (BOCyL de 6-7-95) sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de trabajo (ejecución de la legislación laboral) y el Decreto 46/96, de 29 de febrero (BOCyL de 5-3-96) sobre atribución de funciones en materia de trabajo.

Acuerda: Determinar como fiestas locales para el año 2018 las que se detallan en la relación adjunta, disponiéndose su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Burgos, a 1 de diciembre de 2017.

El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, Andrés Padilla García

* * *

FIESTAS LOCALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS PARA EL AÑO 2018

PARTIDO JUDICIAL DE ARANDA DE DUERO

ANGUIX

25 de junio y 16 de julio

ARANDA DE DUERO

10 y 11 de septiembre

ARANDILLA

15 de mayo y 16 de agosto

BAHABÓN DE ESGUEVA

16 de mayo y 16 de agosto

BAÑOS DE VALDEARADOS 16 de agosto y 14 de septiembre

BRAZACORTA 20 de enero y 25 de junio

CALERUEGA 8 y 17 de agosto CAMPILLO DE ARANDA 13 y 14 de agosto

CORUÑA DEL CONDE 22 de junio y 9 de noviembre FUENTECÉN 28 de abril y 24 de agosto FUENTELCÉSPED 15 de mayo y 7 de septiembre FUENTEMOLINOS 22 de junio y 24 de agosto





núm. 239



jueves, 21 de diciembre de 2017

FUENTENEBRO 15 de mayo y 10 de agosto

FUENTESPINA 28 y 29 de mayo

GUMIEL DE IZÁN 16 de agosto y 7 de septiembre

GUMIEL DE MERCADO 7 y 10 de septiembre

HAZA 3 y 4 de agosto

HONTANGAS 6 de abril y 25 de junio HONTORIA DE VALDEARADOS 15 de mayo y 16 de agosto HORRA (LA) 12 de febrero y 24 de agosto

HOYALES DE ROA 24 y 25 de agosto

MILAGROS 15 de mayo y 7 de septiembre MORADILLO DE ROA 15 de mayo y 7 de septiembre

OLMEDILLO DE ROA 6 y 7 de septiembre

OQUILLAS 24 de agosto y 17 de septiembre

PEÑARANDA DE DUERO 26 y 27 de julio PINILLA TRASMONTE 4 y 6 de julio

QUINTANA DEL PIDIO 7 y 10 de septiembre

ROA DE DUERO 16 de agosto y 8 de septiembre SAN JUAN DEL MONTE 13 de febrero y 22 de junio

SANTA CRUZ DE LA SALCEDA 6 y 13 de julio

SEQUERA DE HAZA (LA)

15 de mayo y 8 de octubre

SOTILLO DE LA RIBERA

5 de febrero y 3 de septiembre

TERRADILLOS DE ESGUEVA

15 de mayo y 30 de noviembre

TORREGALINDO

23 de junio y 30 de noviembre

TORRESANDINO

16 de julio y 12 de noviembre

TÓRTOLES DE ESGUEVA

15 de mayo y 8 de octubre

VADOCONDES

27 y 28 de septiembre

LA VID Y BARRIOS 27 y 28 de agosto VILLALBA DE DUERO 7 y 8 de mayo

VILLANUEVA DE GUMIEL 30 de abril y 17 de agosto

PARTIDO JUDICIAL DE BRIVIESCA

ABAJAS 15 de mayo y 14 de septiembre

ARRAYA DE OCA

3 de marzo y 25 de mayo

BARRIOS DE BUREBA (LOS)

29 de junio y 28 de agosto

BELORADO

25 de enero y 27 de agosto

BRIVIESCA

9 de mayo y 16 de agosto

BUSTO DE BUREBA 15 de mayo y 12 de noviembre

CARRIAS 24 de septiembre y 29 de noviembre

CEREZO DE RIO TIRÓN 27 y 28 de agosto





núm. 239



jueves, 21 de diciembre de 2017

CUBO DE BUREBA FRESNO DE RIO TIRÓN FUENTEBUREBA GRISALEÑA

MONASTERIO DE RODILLA

OÑA

POZA DE LA SAL PRADOLUENGO QUINTANAÉLEZ

REDECILLA DEL CAMINO SALAS DE BUREBA

SANTA MARIA DEL INVIERNO VALLARTA DE BUREBA 15 de mayo y 12 de noviembre 7 de septiembre y 30 de noviembre 15 de mayo y 29 de septiembre 31 de agosto y 28 de septiembre 15 de mayo y 24 de agosto 27 de agosto y 22 de octubre 25 de abril y 27 de septiembre 16 de agosto y 7 de septiembre

16 y 20 de agosto 17 de enero y 9 de julio 15 de mayo y 24 de agosto 15 de mayo y 29 de junio

15 de mayo y 11 de diciembre

PARTIDO JUDICIAL DE BURGOS

ALBILLOS 15 de mayo y 24 de septiembre

ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS 8 de junio y 8 de octubre

ARCOS 8 y 29 de junio

ARENILLAS DE RIOPISUERGA

15 de mayo y 15 de septiembre

ARLANZÓN

15 de mayo y 28 de septiembre

ATAPUERCA

15 de mayo y 12 de noviembre

BARRIO DE MUÑÓ

BARRIOS DE COLINA

BASCONCILLOS DEL TOZO

BUNIEL

15 de mayo y 12 de noviembro
15 de mayo y 1 de agosto
15 de mayo y 2 de junio
15 de mayo y 29 de junio
15 de mayo y 5 de octubre

BURGOS 8 y 29 de junio

CARDEÑADIJO 16 de julio y 12 de noviembre
CARDEÑAJIMENO 15 de mayo y 7 de septiembre
SAN MEDEL 2 de marzo y 16 de agosto

CARDEÑUELA RIOPICO 8 de octubre y 10 de diciembre

CASTRILLO DEL VAL 15 de enero y 25 de junio CASTROJERIZ 22 de junio y 23 de noviembre

CELADA DEL CAMINO 15 de mayo y 28 de septiembre

COGOLLOS

29 de junio y 19 de noviembre
ESTÉPAR

29 de junio y 7 de septiembre
FRANDOVÍNEZ

15 de mayo y 29 de septiembre
FRESNO DE RODILLA

15 de mayo y 19 de noviembre

HONTORIA DE LA CANTERA 15 de mayo y 29 de septiembre

diputación de burgos

15 de mayo y 25 de julio

HURONES





núm. 239



jueves, 21 de diciembre de 2017

IBEAS DE JUARROS

IGLESIAS

MELGAR DE FERNAMENTAL

MERINDAD DE RÍO UBIERNA

MODÚBAR DE LA EMPAREDADA

MONTORIO

ORBANEJA RIOPICO

PADILLA DE ABAJO

PALAZUELOS DE MUÑO

PAMPLIEGA

QUINTANAORTUÑO

QUINTANILLAS (LAS)

RABÉ DE LAS CALZADAS

REVILLARRUZ

RUBENA

SALDAÑA DE BURGOS

SAN MAMÉS DE BURGOS

SARGENTES DE LA LORA

SARRACÍN

SASAMÓN

CASTRILLO DE MURCIA

CITORES DEL PÁRAMO

OLMILLOS DE SASAMÓN

VILLANDIEGO

VILLASIDRO

YUDEGO

SORDILLOS

SOTRAGERO

SOTRESGUDO

TARDAJOS

TOBAR

TUBILLA DEL AGUA

VALDORROS

VALLE DE LAS NAVAS:

RIOSERAS

ROBREDO TEMIÑO

TOBES Y RAHEDO

TEMIÑO

15 de mayo y 8 de junio

15 y 21 de mayo

25 de julio y 16 de agosto

29 de junio y 10 de septiembre

8 y 29 de junio

22 de junio y 24 de septiembre

28 de mayo y 13 de diciembre

15 de mayo y 29 de agosto

3 de febrero y 15 de mayo

22 de febrero y 21 de septiembre

2 de junio y 12 de noviembre

15 de mayo y 27 de septiembre

15 de mayo y 18 de julio

15 de mayo y 29 de junio

15 de mayo y 19 de junio

15 de mayo y 29 de junio

15 de mayo y 7 de agosto

6 de agosto y 8 de octubre

15 y 28 de mayo

15 de mayo y 10 de septiembre

25 de julio y 4 de diciembre

25 de junio y 12 de noviembre

3 de mayo y 16 de agosto

18 de julio y 14 de septiembre

29 de mayo y 20 de julio

16 de agosto y 15 de octubre

15 de mayo y 25 de julio

3 de mayo y 16 de agosto

15 de mayo y 1 de octubre

15 de mayo y 16 de agosto

3 de febrero y 8 de septiembre

15 de mayo y 16 de agosto

3 de agosto y 3 de octubre

16 de julio y 29 de noviembre

15 de mayo y 25 de junio

8 de mayo y 29 de septiembre

29 de junio y 25 de agosto

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958





núm. 239



jueves, 21 de diciembre de 2017

MELGOSA DE BURGOS 6 de octubre
CELADA DE LA TORRE 24 y 25 de julio

RIOCEREZO 25 de junio y 18 de agosto VALLE DE SEDANO 6 de agosto y 7 de septiembre VALLE DE VALDELUCIO 15 de mayo y 7 de diciembre VILLADIEGO 15 de mayo y 16 de agosto VILLAGONZALO PEDERNALES 15 de mayo y 10 de septiembre VILLALBILLA DE BURGOS 29 de junio y 16 de agosto **VILLALDEMIRO** 15 de mayo y 8 de octubre VILLAMAYOR DE TREVIÑO 15 de mayo y 6 de julio

VILLAMAYOR DE TREVINO 15 de mayo y 6 de julio VILLANUEVA DE ARGAÑO 15 de mayo y 16 de agosto

VILLAQUIRÁN DE LOS INFANTES 6 y 7 de septiembre

VILLARIEZO 22 de febrero y 15 de mayo VILLASANDINO 16 de julio y 7 de diciembre

VILLASUR DE HERREROS

16 de agosto y 24 de septiembre

VILLAYERNO MORQUILLAS

4 de mayo y 26 de diciembre

VILLAZOPEQUE

15 de mayo y 29 de diciembre

VILLEGAS

15 de mayo y 29 de diciembre

PARTIDO JUDICIAL DE LERMA

BELBIMBRE 15 de mayo y 8 de septiembre CILLERUELO DE ARRIBA 16 de junio y 8 de septiembre COVARRUBIAS 26 y 27 de septiembre

CUEVAS DE SAN CLEMENTE 15 de mayo y 28 de septiembre

LERMA 6 y 7 de septiembre

MADRIGALEJO DEL MONTE 29 de junio y 3 de julio

MAZUELA 15 de mayo y 3 de agosto

MECERREYES 15 de mayo y 12 de noviembre

OLMILLOS DE MUÑÓ 21 de junio y 16 de agosto

PERAL DE ARLANZA 15 de mayo y 25 de junio

PINEDA TRASMONTE 23 de mayo y 29 de septiembre PUENTEDURA 15 de mayo y 12 de septiembre

QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES:

QUINTANILLA DEL AGUA 15 y 28 de mayo

TORDUELES

15 de mayo y 16 de agosto

RETUERTA

25 de mayo y 3 de agosto

ROYUELA DE RÍO FRANCO

15 de mayo y 29 de junio

SANTA MARÍA DEL CAMPO

15 de mayo y 8 de junio

TORDÓMAR

3 de mayo y 28 de agosto





núm. 239



jueves, 21 de diciembre de 2017

TORRECILLA DEL MONTE 24 y 25 de julio

TORREPADRE 15 de mayo y 3 de agosto VILLAFRUELA 15 de mayo y 12 de junio VILLAHOZ 31 de mayo y 24 de agosto

VILLALMANZO 16 y 27 de agosto

ZAEL 15 de mayo y 10 de diciembre

PARTIDO JUDICIAL DE MIRANDA DE EBRO

ALTABLE 20 de enero y 15 de mayo CONDADO DE TREVIÑO 2 de abril y 25 de julio

MIRANDA DE EBRO 21 de mayo y 12 de septiembre
MIRAVECHE 15 de mayo y 10 de diciembre
PUEBLA DE ARGANZÓN (LA) 15 de mayo y 8 de octubre
SANTA MARÍA RIBARREDONDA 20 de enero y 15 de mayo

VALLUÉRCANES 15 y 31 de mayo

PARTIDO JUDICIAL DE SALAS DE LOS INFANTES

ARAUZO DE MIEL 15 de mayo y 10 de diciembre ARAUZO DE SALCE 20 de abril y 13 de julio

ARAUZO DE TORRE

29 de junio y 25 de octubre

BARBADILLO DEL MERCADO

3 de septiembre y 8 de octubre

CANICOSA DE LA SIERRA

17 de enero y 26 de diciembre

CARAZO 20 de agosto y 28 de diciembre CASCAJARES DE LA SIERRA 13 de junio y 8 de octubre

CASTRILLO DE LA REINA 17 de septiembre y 26 de diciembre

CONTRERAS 16 y 17 de agosto GALLEGA (LA) 17 y 20 de agosto

HACINAS 29 de junio y 17 de septiembre

HONTORIA DEL PINAR 16 y 17 de agosto

HUERTA DE REY 26 de junio y 6 de octubre

MAMOLAR 9 y 10 de agosto

NEILA 16 de agosto y 29 de septiembre PALACIOS DE LA SIERRA 12 de febrero y 10 de diciembre

PINILLA DE LOS BARRUECOS 16 y 24 de agosto

PINILLA DE LOS MOROS 24 de julio y 16 de noviembre QUINTANAR DE LA SIERRA 2 de febrero y 10 de julio RABANERA DEL PINAR 9 de mayo y 29 de agosto

REGUMIEL DE LA SIERRA 23 y 24 de agosto

REVILLA (LA) Y AHEDO 15 de mayo y 10 de septiembre





núm. 239



jueves, 21 de diciembre de 2017

15 de mayo y 16 de agosto

SALAS DE LOS INFANTES

16 de agosto y 17 de septiembre

SANTO DOMINGO DE SILOS

2 de julio y 20 de diciembre

VILLANUEVA DE CARAZO

2 de febrero y 3 de mayo

VILVIESTRE DEL PINAR

13 de junio y 12 de noviembre

PARTIDO JUDICIAL DE VILLARCAYO

ALFOZ DE SANTA GADEA 16 y 17 de agosto
ARIJA 17 de enero y 10 de agosto
CILLAPERLATA 14 y 24 de septiembre
ESPINOSA DE LOS MONTEROS 8 de septiembre y 22 de noviembre

FRÍAS

25 de junio y 17 de septiembre

JUNTA DE TRASLALOMA

15 de mayo y 29 de junio

MEDINA DE POMAR

15 de mayo y 8 de octubre

MERINDAD DE CUESTA-URRIA

15 de mayo y 29 de junio

MERINDAD DE MONTIJA

15 de mayo y 29 de junio

MERINDAD DE SOTOSCUEVA

15 de mayo y 16 de junio

MERINDAD DE VALDIVIELSO

15 de mayo y 25 de junio

PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA

15 de mayo y 27 de agosto

TRESPADERNE

22 de enero y 24 de agosto

VALLE DE LOSA

15 de mayo y 13 de junio

VALLE DE MENA

8 de mayo y 13 de junio

VALLE DE VALDEBEZANA (SONCILLO) 26 de septiembre y 18 de octubre

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

VALLE DE TOBALINA